

CAPÍTULO PRIMERO.

DEL CONCEPTO CIENTÍFICO DE LA PATOLOGÍA.

Es prudente comenzar toda investigación por la duda racional, es decir, por un examen concienzudo y metódico de los principios sobre que se funda (1); y si á todo conocimiento concurren dos términos (sujeto y objeto) y una relación (el conocer); si ese conocimiento para adquirir categoría científica ha de ser sistemático, verdadero y reflexivo (2), parecerá lógico examinar aquí no sólo las condiciones del conocimiento patológico; sino las cualidades cognoscentes del sujeto y las cognoscibles del objeto que estudia la Patología; y aun en el supuesto de resultar todas adecuadas á la construcción científica, ver si los materiales *reunidos hasta el día* son suficientes á construir el organismo, el todo armónico que la exigente y jamás saciada filosofía llama ciencia filosófica, ó son sólo contribuciones (3) para formarla.

Tres son las condiciones esenciales de toda ciencia, según los filósofos.

4.^a *Fondo ó contenido:* que puede ser un primer principio en las ciencias de razón pura, ó un fenómeno generalizado ve-

(1) Tiberghien.—Ensayo teórico é histórico sobre la generación de los conocimientos humanos.

(2) González Serrano.—Loc. cit.

(3) Arés y Sanz.—Discurso de apertura del curso académico de 1850-51, en la Universidad de Salamanca.

rificable siempre por la observación pasiva ó experimental en las experimentales.

2.^a *Forma, ó sea sistema*: representado por una serie de principios relacionados y dependientes del principal, á los cuales se llega por deducción en las primeras y por generalización en las segundas.

3.^a *Método* de investigación y construcción científica.

De estas tres filosóficas condiciones y teniendo, por ahora, sólo presente el concepto vulgar de la Patología, nadie puede negar la realidad de su objeto, *la enfermedad*, como estado anormal de la vida verificable por la observación diaria, ni las cualidades cognoscentes del sugeto como para todas las demás ciencias, convenientemente preparado y dispuesto.

Dejando para después el examen de la segunda condición, ó sea el sistema, es indispensable oponer razones á la incredulidad de algunos, sobre la posibilidad de aplicar al conocimiento patológico, el método de investigación experimental, negando valor á las verdades por él adquiridas y sustrayendo hechos á la generalización filosófica que es la aspiración constante de nuestro espíritu y el único medio de construir ciencia positiva, cuya certidumbre está fundada en la invariabilidad nunca científicamente desmentida de las leyes que rigen al Universo.

Empero dejemos sentado que en el conocer de este orden, no se incluye el origen de las cosas, ni su esencia íntima ni su causa primera. «En Medicina como en Química no es científico plantear la cuestión del *por qué*; esto nos conduciría únicamente á las cuestiones insolubles y sin aplicación..... y la experiencia nos enseña en seguida que no podemos pasar del *cómo*, es decir, del determinismo que dá la causa próxima ó la condición de existencia de los fenómenos (4).»

El desconocimiento de la causa de la vida; la espontaneidad de los seres vivos que los separan de los cuerpos brutos y, por consiguiente, su independencia de las leyes fi-

(4) Cláudio Bernard.—Introducción al estudio de la Medicina experimental.

sico-químicas; la sensibilidad que reúne las diferentes partes y sostiene la armonía funcional del organismo, para imposibilitar y hacer erróneo el experimento sobre cualquier parte de él aisladamente, son los hechos que alegan los contrarios al método experimental, que ha creado en un siglo las ciencias físico-químicas y está creando con rapidez «sombrosa» las fisiológicas.

Sucede con la causa de la vida exactamente lo mismo que con la causa de la atracción universal: no se conoce, porque tal vez es incognoscible; pero esto, dada la naturaleza del conocer experimental, no se opone á que las ciencias físico-químicas conozcan condiciones variadísimas y complicadas en que la atracción produce un inmenso número de fenómenos en la materia bruta, reproduciéndolas y modificándolas á su antojo para aumentar su caudal de hechos. Y para que el fisiólogo y el médico puedan obtener esas ventajas, necesitan considerar la vida del mismo modo que los físicos la atracción. Éstos ni aun dan nombre á la causa de la misma; pero no hay inconveniente en llamar *vitalidad* á la de la vida.

«Desde el momento que se penetra en el estudio de los mecanismos propios de los fenómenos de la vida, nos apercebimos bien pronto de que la espontaneidad aparente de que gozan los cuerpos vivientes, no es sino la consecuencia natural de ciertas circunstancias bien determinadas, y nos será fácil probar que en el fondo las manifestaciones de los cuerpos vivientes, así como las de los cuerpos brutos, están relacionadas á condiciones de orden puramente físico-químico (1).» Y esta proposición es evidente en los seres orgánicos elementales, reducibles al estado de vida latente por la supresión de las condiciones físico-químicas que los rodean, y cuya restitución se acompaña inmediatamente de las manifestaciones vitales (2). En el hombre y los animales de sangre caliente, los fenómenos vitales no sufren en sus manifestaciones tan completa influencia de las alternativas de las estaciones ni de las

(1) Cláudio Bernard.—*Loc. cit.*

(2) Spallanzani.—*Œuvres* in 8.º, pág. 203.

variaciones cósmicas; pero es á consecuencia de un mecanismo protector más completo. Poseen y sostienen dentro de sí, en un medio interior que les es propio, las condiciones de calor y humedad necesarias para las manifestaciones de tales fenómenos (1). Sin embargo, ni esta protección es tan eficaz que destruya las acciones morbosas del cosmos, ni aquella independencia es, por consiguiente, más que relativa, y examinando bien la cuestión, completamente aparente.

Tampoco es obstáculo insuperable al conocimiento del determinismo fisiológico, las relaciones sensitivas y de finalidad que indudablemente existen en nuestro organismo, ya porque aquella pueda abolirse en parte con agentes de acción conocida, ya porque esa misma relación de finalidad explica más bien que oscurece el conocimiento del mismo. Es sólo preciso reconocer que los determinismos de los fenómenos de la vida, son no solamente muy complejos, sino que son á la vez armónicamente subordinados y constituidos por una serie de fenómenos más sencillos que se engendran los unos á los otros, asociándose ó continuándose á un objeto común (2).

De todas maneras y sea cualquiera el criterio con que se proceda á su estudio, ha de admitirse como axioma de evidencia inmediata, el mismo que reconocen y sobre que se fundan todas las ciencias de la naturaleza, entendiendo por esto el conjunto de la creación y sus fenómenos sensibles, cuyas relaciones es lo único que nos es dado conocer.

Todo fenómeno tiene por causa próxima un conjunto de condiciones determinables.

De lo contrario, ya se supongan esas condiciones del orden físico-químico, ya se hagan intervenir fuerzas de otro carácter imaginario, falta al fenómeno su ley, que es ese mismo conjunto de condiciones, ó sea su determinismo y los fenómenos vitales, regidos por extraño poder indeterminado é indeterminable, caprichosos y anárquicos en su manifestación, harían inútil todo estudio, absurda toda ciencia, incon-

(1) Claudio Bernard.—Loc. cit.

(2) Claudio Bernard.—Id. id

cebible toda relación armónica y serían, no sólo la negación de las ciencias biológicas, sino la negación de todas las naturales, incluso las físico-químicas. En efecto; siendo los organismos fuentes de transformaciones de materia y de transformaciones de fuerzas, y estando en relación con el mundo físico, si transformaran materia que no recibieran, ó si esas transformaciones reconocieran otras leyes, serían éstas, por excepciones no admitidas en el concepto de aquéllas, su negación absoluta, la negación de las leyes inmutables del Universo.

Mas el determinismo que sustento en las ciencias biológicas, no es el fatalismo en el orden orgánico, confusión en que han caído algunos autores modernísimos (1), ni menos alcanza al orden moral. Es determinismo, porque conoce las condiciones de presentación de los fenómenos, y no sólo las conoce, sino que puede variarlas y variar así el fenómeno mismo. El fatalismo implica la manifestación fatal de un fenómeno independientemente de sus condiciones; es absoluto, y por tanto, totalmente anticientífico, experimentalmente hablando. En el orden moral, el alma humana, inteligente y libre, cuyo conocimiento no corresponde á la Medicina, reside en nosotros con los atributos de simplicidad, identidad é inalterabilidad que le son propios. Es acaso causa primera de algunos determinismos fenomenales; mas estos determinismos físico-químico-fisiológicos, son el límite de nuestro conocimiento y lo único que nos es dado modificar en provecho de la manifestación de las sublimes facultades de nuestro espíritu.

Las ciencias de la naturaleza, dirigidas por el axioma expresado, se caracterizan por los problemas que tratan de resolver. Ciencias de observación pura unas, *inducen* las leyes de los fenómenos de la regularidad y constancia de su presentación, sin pretender modificarlos y si solo describirlos. Ciencias de experimentación otras, se proponen determinar esas leyes y con ellas mismas modificar los fenómenos en beneficio de la

(1) Gimeno y Moliner.—Patología general en publicación.

humanidad, cuyo progresivo bienestar procuran. Tales son las ciencias experimentales, cuya evolución está representada por tres períodos: antiguo ó de observación empírica; medio ó de investigación arbitraria, y moderno ó de investigación experimental, cuyos albores respecto á la Medicina empiezan apenas á bosquejarse. No es, pues, que el determinismo, ó sea el método experimental, sea contrario á la observación ni á los procedimientos empíricos; constituye solamente su continuación y la brújula que ha de conducir al conocimiento patológico y al procedimiento terapéutico al carácter genuinamente científico, dada la finalidad de estas instituciones médicas. Observa los fenómenos por medio de los sentidos, los interpreta primero hipotéticamente, ó no los interpreta, busca después la causa próxima, sirviéndole de apoyo la creencia firme en el determinismo; pero por la duda filosófica, que es su auxiliar indispensable, dejando expuestos siempre sus descubrimientos á la confirmación experimental, á la verificación buscada por todos los medios que las ciencias descubran, pronto siempre á modificar sus teorías cuando resulten falsas.

Respecto al *método* de construcción científica ó sea la inducción generalizadora apoyada en hechos auténticos perfectamente observados, es común en las ciencias naturales y experimentales, á cuya mayor parte nadie ha pensado en negarles este carácter.

Mas al terminar el ligero examen de las condiciones que reúne la Patología para ser ciencia, nos encontramos con una cuestión, juzgada no sólo con criterio distinto, sino francamente contradictorio, por los filósofos y los sabios. Me refiero al sistema como condición esencial de toda ciencia. Aquellos dicen «que aun poseyendo un caudal de hechos, cuya existencia efectiva haya sido comprobada por los criterios oportunos, *no hay ciencia verdaderamente*, sino cuando bajo la determinación de las formas en que se produce todo hecho, se reconocen y establecen las relaciones de causalidad, condicionalidad y fin, que median entre los mismos, cuando *en su disposición formal se someten á las condiciones sistemáticas de unidad, variedad y armonía*, y cuando en su investigación metódica se parte

desde base firme y se asciende con paso seguro por procedimientos adecuados (1).» Estos aseguran que en las ciencias experimentales en general y en las biológicas en particular, es imposible hoy la sistematización (2) y lo razonan de una manera concluyente. Ninguna está, en efecto, constituida, ni puede estarlo de una manera completa, por principios eslabonados por orden de importancia, y sólo poseen generalizaciones más ó menos extensas, faltas de relaciones armónicas bastantes, de gradación categórica para constituir sistema. Además como el contenido del objeto de cualquier orden que sea, es realmente inagotable (3) y sus relaciones infinitas en el Universo «uno de los mayores obstáculos que se encuentran en la marcha general de los conocimientos humanos, es la tendencia á individualizarse en los sistemas. Una ciencia que se detuviera en un sistema, quedaría estacionaria y se aislaría, porque la sistematización es un verdadero enquistamiento científico y toda parte enquistada en un organismo cesa de participar de la vida general de este organismo (4).» ~

La naturaleza del conocer experimental, en párrafos anteriores determinada, las opiniones citadas y el común sentir de los sabios no filósofos, consideran *ciencias* al conjunto de conocimientos físicos, químicos, fisiológicos, etc., estén ó no sistematizados. Y reuniendo los patológicos las mismas fuentes y los mismos caracteres de certidumbre con idénticos métodos de investigación y construcción científicas, entran, por tanto, en igual categoría. Por otra parte, si estas ciencias no están sistematizadas por falta de síntesis suprema, fundamento del sistema, la más abstracta no puede alardear de estarlo completamente por falta de nuevos principios deducibles de los ya existentes. Si una ciencia puede representarse por una pirámide en cuyo vértice se asienta el primer principio, diremos con propiedad: las ciencias experimentales son y serán

(1) Arés y Sáenz.—Loc. cit.

(2) Gimeno y Moliner.—Loc. cit.

(3) González Serrano.—Loc. cit.

(4) Claudio Bernard.—Loc. cit.

siempre pirámides truncadas y de base incompleta; las abstractas son y serán siempre pirámides con falta de base, de ángulos modificables y lados incompletos, so pena de caer en el ridículo de considerarnos omniscientes ó con cualidades dentro de nuestra vida finita para serlo.

Después de estas consideraciones preliminares, indispensables para fijar el concepto científico de la *Patología*, recordando del vulgar que se ocupa, de la enfermedad, y que ésta es un estado anormal de la vida, debe definirse diciendo: *Es la ciencia que se ocupa de conocer los determinismos morbosos y sus manifestaciones; ó sea la causa próxima de las enfermedades y sus caracteres sensibles; y teniendo en cuenta la finalidad de la Medicina, en cuyas instituciones está comprendida, debe añadirse: con el fin de modificar dichos determinismos del modo más conveniente al restablecimiento de la salud (1).*

La anterior definición agrega un carácter á la *Patología* que no todos le reconocen. Ciencia de observación pura hasta hace poco, ha podido clasificarse entre las ciencias naturales, cuya misión es la observación pasiva y descripción de los fenómenos. Sobre su orden de presentación y agrupamiento constantes en el campo morbozo, establecería, y ha establecido las leyes, las generalizaciones, la síntesis que forman su conocimiento abstracto actual. Si este método, como precedente indispensable, ha podido bastar á la *Patología* tradicional para desacreditar los sistemas prematuros y erróneos que han intentado invadirla, no ha conseguido dar fundamento á procedimientos científicos de indicaciones curativas.

Conservando forzosamente ese carácter transitorio, debe aspirar la *Patología*, para convertirse de ciencia congetural en

(1) Cláudio Bernard, Loc. cit., define la Fisiología así: «La ciencia que tiene por objeto estudiar los fenómenos de los seres vivos y determinar las condiciones materiales de su presentación.» En tal definición se incluye la *Patología* que más expresamente estaría representada por «la ciencia que tiene por objeto estudiar los fenómenos morbosos de los seres vivos y determinar las condiciones materiales de su presentación.» Definición igual á la que damos.

La *Terapéutica* será, pues, «la ciencia que tiene por objeto estudiar el modo de variar el fenómeno morbozo en fenómeno normal (indicaciones) y los agentes para realizarlo (indicados.)

ciencia cierta y positiva, al conocimiento del determinismo fenomenal. Se alcanzará, en algunos casos, realizando experimentos y observaciones sobre el hombre mismo; en otros sobre los animales, y sus resultados, valorados por la razón despreocupada, y teniendo en cuenta todas las influencias concurrentes relativas al objeto sobre que se experimenta, á los procedimientos operatorios, etc., para hacer deducciones aplicables al sér humano en provecho del cual se practica el experimento, han de constituir, juntos con los datos de la observación, el contenido de la verdadera *Ciencia patológica*.
